

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8520** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 221/2009, seguido en este Juzgado a instancia de don José Ramón Celestino, don Carlos Juanas García y don Pedro Díaz Otero contra la empresa Alfer Seguridad y Control, S.L., se ha dictado auto con fecha 12 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.082,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100024969-1